Municipalidad Santa Rosa del Aguaray
Ley DISTRITACION Nº 1931/02
Dpto. San Pedro – República del Py.
INTENDENCIA MUNICIPAL
Calle 1ros. Concejales y Dr. Candía – Telefax (0433) 240106

GOBIERNO MUNICIPAL
Juntos con trabajo y transparencia

Santa Rosa del Aguaray, 01 de marzo del 2017.-

SEÑORES
VEDAMEC

PRESENTE:

Me dirijo a usted, a objeto de comunicarle que mediante la Resolución I.M. N° 118 /2017, de fecha 01/03/2017, se ha adjudicado a la firma **VEDAMEC**, la ejecución del contrato de "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULO Y MAQUINARIAS", del llamado realizado por la modalidad de Contratación Directa N° 07/2017, con ID N° 322834.

Queda debidamente notificado.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE STA. ROSA DEL AGUARAY • U.O.C.

Edel Lincina Sánchez
Encargado de la UOC

VEDAMEC
RUC: 4222943-0

02/03/17
11:30 hs.

Municipalidad Santa Rosa del Aguaray
Ley DISTRITACION Nº 1931/02
Dpto. San Pedro – República del Py.
INTENDENCIA MUNICIPAL
Calle 1ros. Concejales y Dr. Candía – Telefax (0433) 240106

GOBIERNO MUNICIPAL
Juntos con trabajo y transparencia

Santa Rosa del Aguaray, 01 de marzo del 2017.-

SEÑORES
TALLER NEILS

P R E S E N T E:

Me dirijo a usted, a objeto de comunicarle que mediante la Resolución I.M. Nº 118/2017, de fecha 01/03/2017, se ha adjudicado a la firma **VEDAMEC**, la ejecución del contrato de "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULO Y MAQUINARIAS", del llamado realizado por la modalidad de Contratación Directa N° 07/2017, con ID Nº 322834.

Queda debidamente notificado.

Atentamente.

Taller Mecánico **NEILS**
RUC: 2554575-2

07-03-2017

MUNICIPALIDAD DE STA. ROSA DEL AGUARAY · U.O.C.

Ede. Encina Sánchez
Encargado de la UOC